Viérnes 14 de Noviembre de 1879. BUENOS AIRES Año: IV—Número 1169

DIARIO DE LA MAÑANA

En Buenos Aires............ 25 pesos
Campaña y Provincias...... 40 "
Por medio de Agente....... 30 "
Número suelto.............. 1 peso

EL PORTEÑO

DIARIO DE LA MAÑANA

Se reciben avisos hasta las 6 p. m.
Administracion: calle de la Piedad 133
Imprenta: calle de Belgrano 79.

ADMINISTRADOR: JOSE MARIA VELAZQUEZ. Redactor en Gefe: HÉCTOR F. VARELA REGENTE Y EDITOR RESPONSABLE: BERNARDO R. CAÑARTE.

BTA. PÚBLICA

ALMANAQUE

VIÉRNES 14—San Clementino y Serapio mártires.

EL PORTEÑO

BUENOS AIRES, NOVIEMBRE 14 DE 1879

LA CIUDAD ROBADA

Sí: nos ocuparemos cuanto sea necesario de politica, manteniendo en alto nuestras convicciones; pero no por eso dejaremos de dedicar una atencion preferente á una cuestion que está preocupando al pueblo todo, á la sociedad entera—la falta de seguridad que hoy existe en Buenos Aires, por tener una Policía eminentemente política.

Hasta hace poco la Policía se habia salvado del contacto ardiente de la política.

El señor Viejobueno, sobre todo, estaba haciendo *una verdadera policia* consagrando el vasto personal de que disponia, al cuidado de la ciudad, á la seguridad del vecindario, con prescindencia absoluta de la política.

Este proceder llegó á conquistarle el apoyo, y el aplauso, y el concurso de *toda la prensa.*

Los diarios, sin distincion de partidos se lo prestaban, porque palpaban todos los resultados prácticos de una policía que cuidaba la ciudad, y habia concluido casi por estirpar los robos.

Cuánta diferencia de lo que pasa ahora!

Cuánto cambio en tan poco tiempo!

Hoy propiamente hablando, *no tenemos Policía*; porque una policía que se hace y se convierte en instrumento político y electoral, y esto nada menos que en favor del Gobernador de la Provincia, que aspira á ser Presidente, siendo el candidato *de sí mismo*, no puede ser policía para atender y cuidar el vecindario, como ésta no lo es ya.

Los robos diarios, perpetrados casi en la misma cuadra en que se aloja la Policía—puesto que la Catedral está en frente—el desnudamiento de ciudadanos tranquilos en media calle, y á horas tempranas de la noche, son hechos que están probando lo que todos los diarios repiten á gritos: *que hoy no hay policía* en Buenos Aires; porque el Gobernador Tejedor quiere *una policía política*, soldados en vez de policianos, hombres dispuestos á hacer una revolucion y humillar á sus enemigos, en vez de agentes de seguridad que velen por los intereses y las personas de la poblacion.

En ciertos barrios de la ciudad, sabiendo que hasta en la Catedral se ha robado, hoy existe verdadero terror, miedo cerval.

Lo sabe el Gobernador de la Provincia?

Vaya si lo sabe: pero eso, qué le importa á él.

Le ha importado, por ventura hasta ahora nada de lo que daña y perjudica al pueblo?

Le agovia con impuestos injustos ó inútiles.

No contento con esto, suprime la Policía de seguridad, y crea una *Policía política* y *electoral.*

La prensa toda grita, chilla, denuncia los robos, pide medidas, revela el escándalo en nombre del interés de todos.

Vana tarea! A Tejedor todo eso le importa un bledo.

Sin embargo, bueno es que se tenga en cuenta este *nuevo amor* del gobernador por Buenos Aires.

Como la adora Tejedor!

SECCION DE LOS REPORTERS

El señor D. Santiago Estrada ha recibido por el telégrafo de Chile un pasquin lleno de insolencias y de insultos que de allí le ha dirijido algun beodo, con motivo de la toma de Pisagua por tropas chilenas.

Con tal motivo el señor Estrada se ha presentado acusando al telégrafo por la infamia que ha cometido, ella, empresa puramente comercial, de servir de instrumento á la canalla que así se desahoga contra un hombre que defiende en la prensa la integridad de su pátria.

Cómo!

Puede una linea telegráfica cometer tales escándalos, tales abusos, tales indecencias?

Probado por el señor Estrada que ese telégrama le habia sido trasmitido por la agencia de aquí, no ha sido él, sino la autoridad la que ha debido llamar á sí el asunto, castigando á los que se han prestado á esta burla sangrienta.

O será que á nuestro Gobierno le place, que desde Chile insulten por el telégrafo y llenen de lodo á los argentinos que aquí protestan contra su apatia en la cuestion chilena?

Es un asunto este que, en realidad, ha debido preocupar á la prensa que aquí *se llama séria.*

Sigo.

Varios diarios hablan de un lance que ha tenido lugar con una bailarina del *Politeama*

Me cuentan ahora que todo no pasa de un *canard*, de una bola, y que nada de lo dicho ha ocurrido.

Y entónces?

A falta de noticias, dicen los cronistas que hay *que inventarlas.*

Tambien los pobres tienen razon!

Adelante.

Tengo un mundo de cositas *chicas* de que me place hablar.

La compañia de baile que trabaja en el *Politeama*, pasa á la *Alegria.*

Magnifico! Eso se llama entender sus intereses por parte de la Empresa.

Ese teatrito es simpático, es central, y nadie dejará de ir.

Sobre todo la primera bailarina está llamando la atencion, por la manera admirable con que baila.

Hoy sigue el remate de los muebles del señor D. Aureliano Huergo.

Hay cosas muy lindas en la casa.

El activo *muchacho* E. Halbach vende hoy una finca, que *concida.*

Atencion al aviso que vá en otro lugar.

El almanaque de *El Porteño* ya está por concluirse.

Cuánta cosita linda contiene!

Las niñas y los barbudos se lo ván á disputar.

Los que han puesto avisos en él no han sido tontos, por la gran circulacion que tendrá.

Qué cosas, señor! Dardo Rocha y Lucio Mansilla se han ido á Córdoba porque les ha dado la gana ir, y con tal motivo los diarios del Dios chico del Olimpo de la calle San Martin están como las avispas en su avispero.

Y por qué?

Pobres señores! Si se les antoja pasear y *fandanguear*, por qué no lo han de hacer?

Ora isto!

No contaron ellos que tambien iba, Arredondo, Juan Agustin, Luisito Fuentes, el gran Olmos, *ed altri*?

Y por qué no van?

La libertad es libre.

Abur.

ORION

NOTICIAS DE TODAS PARTES

El infatigable y conocido comisario de Chivilcoy, D. Pedro E. Casas, acaba de realizar ayudado de su oficial D. Pedro Rodriguez, la captura del famoso bandido llamado José Bustos y conocido con el apodo de *Arbolito.*

Es un bandido de cuenta.

Puede uno figurarse quién será este famoso criminal, imponiéndose de sus antecedentes, en los informes siguientes:

Estaba enrolado en Santa-Fé con el supuesto nombre de José Martinez, por ninguno de estos nombres era conocido sinó por el apodo ya dicho de *Arbolito.*

Declara que hace como doce años mas ó menos desertó del Regimiento núm. 2 de caballeria, que estaba en *Las Tunas.*

Que mató á José Angel Joaquin Chayre cerca de *Las Tunas* provincia de Córdoba de un tiro con un recortado:

Que asesinó igualmente á Hermenegildo Clavero en la provincia de Santa-Fé, en la casa de negocio de don Luis Corvalan, en el parage denominado el *Sauce* que esa muerte la hizo ahora tres meses mas ó menos, y á don José Garnica de la misma provincia de Santa-Fé, en la casa de negocio de don Antonio Garzon, ahora cinco años en uno de los dias de carnaval.

Que en una pulperia en las orillas del pueblo de Rojas, hace como mes y medio le pegó dos ó tres rebencazos (rebenque cabo de fierro) á N. Ramirez en la cabeza, ignorando si murió, pero que cuando montó á caballo para emprender la fuga, quedaba tendido en el suelo y bañado en sangre.

Al tomarlo la policia esclamó:

Al cabo me han tomado, las debo y tendré que pagarlas, pidiéndole á la comision que lo fusilasen.

Cuando fué traido á la presencia del comisario Casas hizo y confirmó las anteriores revelaciones que importan el proceso monstruoso que pesa sobre este gran facineroso.

Ha sido entregado al Juzgado de Paz para ser remitido al Juez del Crimen del Departamento del Centro, quien no se duda descubrirá mayores crímenes.

A la guardia que le custodia pidió por repetidas veces y con insistencia, un cuchillo para quitarse la vida.

Es un tipo espantoso que revela á simple vista sus criminales instintos y ferocidad natural.

Indudablemente que se descubrirán nuevos crimenes si se tiene en vista que el famoso *Arbolito* es compinche y compañero de fechorias de los célebres asesinos santafecinos *Chicengo* y *Birrinchin*, terror de nuestra campaña.

Nos place consignar esta capturas hechas por el digno y activo Comisario Casas cuya autoridad es una garantia de órden y seguridad para aquella Seccion de su cargo.

—

En el incidente iniciado por el Cónsul Argentino en la Asuncion con motivo del cambio de la bandera del vapor «Taraguy» de que hemos dado conocimiento á nuestros lectores oportunamente, el Procurador General de la Nacion doctor Costa, se ha espedido apoyando la actitud asumida por la Capitania General, cuando no quiso atender la órden de detencion de dicho vapor librada por aquel consulado.

—

Los acreditados comerciantes, Sres. Vacqué y Guiñazú acaban de instalar un gran depósito de vinos argentinos, para venta por mayor y menor.

El establecimiento está situado en la calle de Buen Orden núm. 10, donde es el único depósito.

Cuenta especialmente con los afamados vinos de Mendoza.

Estos vinos son muy superiores á los que introducen del estranjero.

Tienen un gusto delicioso y producen una satisfaccion inmensa al saborearlos.

El vino de Mendoza que venden los Sres. Vacqué y Guiñazú, tiene propiedades muy confortables y en este sentido es preferible al Oporto y al Jerez.

Lleva además la gran ventaja de que su precio es inferior, y que por consiguiente está al alcance de todos.

Por otra parte es el producto de una industria nacional, y en todo caso, esta es la mejor recomendacion que puede tener y que podemos darle.

—

El Sábado próximo tiene lugar en el teatro de *Colon* el beneficio del bajo de la compañia de zarzuela, Don José Subirá. El inteligente y apreciable artista tan mirado del público, dedica su beneficio á las señoras y señoritas de la Caznela.

No dudamos del mejor éxito de la funcion en favor del beneficiado.

—

En Nogoyá (Entre-Rios) fueron victimas de un envenenamiento, al parecer intencional, el dueño de un hotel, dos hijos suyos y un dependiente. Dos habian fallecido y se desesperaba de salvar á los demás. Se crée que una mano criminal habia mezclado estrignina ú otra sustancia con el azúcar, pues aquellos desgraciados la usuron en el café y en seguida se sintieron mal.

Ignoramos nombres propios y otras circunstancias del hecho.

—

D. Ramon Conti maestro director que fué de la Penitenciaria se ha presentado al Ministerio de la Guerra solicitando treinta indios de doce á treinta y cinco años y una subvencion de doce mil pesos mensuales por el tiempo de un año, con el fin de establecer un taller dé ropa blanca.

El señor Conti ofrece al Gobierno surtir por espacio de nueve años al Hospital Militar de todas las camisas, calzoncillos y gorros de dormir que fuesen necesarios, gratuitamente como así mismo asignar á cada una de las indias de cinco á diez pesos diarios segun la capacidad de cada una y atender á la casa donde vivan y sus alimentos.

Hace algun tiempo que fueron espuestas en los vidrieras de la casa de los señores Burgos, calle de Florida, una cantidad de ropa blanca que fué confeccionada en los talleres de la Penitenciaria un mes despues de establecidos á cargo del señor Conti.

No dudamos que el Ministro de la Guerra atenderá la solicitud del señor Conti.

—

En la iglesia de San Ignacio empieza tarde el mes de Maria, predicará el Arzobispo Aneiros.

—El yacht *Enriqueta*, del millonario Fabian Gomez, se encuentra actualmente en Montevideo, donde despues de permanecer algunos dias pasará para Rio Janeiro.

—En Lujan ha fallecido la hermana de caridad Maria, que en su juventud era rica y bellisima.

—

Hoy á las dos y media de la tarde tiene sesion la Cámara de Diputados de la Provincia. Se encuentra á la órden del dia el proyecto sobre sueldos y gastos del ferro-carril del Oeste.

—Telégramas recibidos de Salta, anuncian que la Legislatura de aquella provincia ha elejido senadores al Congreso Nacional, á los señores don Francisco Ortiz y Juan M. Leguizamon.

—El Gobierno Nacional ha concedido la efectividad del grado al sargento mayor don Francisco Faramiñan.

—

La «Sin rival» es el nombre de la casa de huéspedes mas confortable que hay en Córdoba, que pertenece al Sr. D. Emiliano G. Poseo y que él personalmente dirije.

Como son tantos los elojios que nos han hecho de esa casa, no hemos trepidado en recomendarla á las personas y familias que piensen hacer un paseo á Córdoba ó que tengan que pasar por esa ciudad.

La casa está situada en el centro de la ciudad de Córdoba, calle del General Alvear núm. 18.

—

El vecindario de la Boca, debe estar de felicitaciones.

La instalacion de una imprenta para imprimir *El Criollo*, es un verdadero acontecimiento.

En ese sentido lo tomamos.

Tal suceso es un progreso porque debe estar de enhorabuena la poblacion del Riachuelo.

El Redactor del *Criollo* tambien estará satisfecho, porque la imprenta que es de propiedad de la empresa, asegura al periódico larga vida.

Siempre que hechos de esta naturaleza se producen sentimos placer en hacerlos conocer de nuestros lectores.

—

En el Durazno fué asesinado á puñaladas Bernardo Isnardi por Nicanor Gonzalez.

Un periódico de aquella villa da los siguientes pormenores.

«Gonzalez vivia tranquilamente con su esposa en su establecimiento de campo, cuando ésta pretestando una enfermedad, se hizo conducir á nuestra villa á fin de curarse, segun decia.

Gonzalez quedó en la estancia; pero el sábado á la noche, quizá sabiendo que encontraria á su esposa en brazos de un amante, se vino, llegó á la casa donde habitaba la mujer, y una sirvienta que no sabia que su señora fuera infiel á su esposo le abrió la puerta.

Esta al oir la voz de Gonzalez, trató de hacer salir por otra puerta al desgraciado Isnardi, pero ya era tarde, Gonzalez lo habia visto y puñal en mano se lanzó sobre el ladron de su honra á quien infirió cinco puñaladas las que le causaron una muerte poco menos que instantánea».

El matador fué aprehendido en su estancia por el comisario Martinez.

—

El periodiquin tejedorista que aparece todos los Domingos en la Boca del Riachuelo, lleno de insultos groseras y diatribas contra las autoridades nacionales de aquella localidad, se suspende á fines del mes.

Tal es la popularidad de "El Independiente", que apenas ha llegado á reunir 17 suscritores, apesar de ser redactado, segun se dice, por el señor Romero Guimenez.

—

Los siguientes individuos han tenido entrada á la Policia.

Por demencia: Cárlos Lance, remitido por el Juez de Paz de Moron, Gerónimo Botini, por el Comisario de la 7ª seccion.

Estéban Gonzalez, remitido herido por el Comisario de la 14ª seccion.

Martin Perico, seccion 9ª acusado de heridas.

Isaac Arias, seccion 6ª remitido herido al Hospital.

Estéban Gamelino, seccion 14ª remitido herido al Hospital.

El total de las entradas policiales habidas el dia anterior por diversas causas, asciende á 23 personas.

—

Próximamente quedará instalada en la Bolsa de Comercio una oficina telegráfica, sucursal del Telégrafo del Estado, y que mucho facilitará al comercio en sus negocios.

—El baile dado últimamente en el Club del Plata por la Sociedad *Damas de Misericordia*, produjo la suma de 98,326 pesos m/c. Los gastos ascendieron á 30,526 pesos, resultando por consiguiente un producto liquido de 97,572 pesos.

—El Capitan del Puerto de Corrientes, Mayor Constantino, regresó ayer para aquel punto.

—El Dr. D. Onésimo Leguizamon, Ministro de la Suprema Corte Federal, ha sido nombrado miembro asociado al Instituto de Derecho Internacional de Bruselas.

—Las cámaras francesas han sido convocadas á sesiones extraordinarias para el 27 del corriente.

—El lúnes próximo empezarán en el Monte de Piedad de la Provincia los remates mensuales de objetos empeñados cuyo interés no ha sido satisfecho.

—El Gobierno Nacional ha resuelto destinar la suma de fts. 8000 para la instalacion en el vapor *Rosseti*, de un taller destinado á la confeccion inmediata de las piezas principales de las máquinas de los buques de la Armada.

—

Mañana tiene lugar en *Colon* el beneficio de uno de los artistas mas simpáticos al público.

El del primer bajo de este teatro señor Subirá.

La funcion escogida por Subirá es de las mas amenas y agradables del repertorio español

Se dará la chistosa zarzuela, *Entre mi mujer y el negro* que siempre ha gustado al público, por su bonita música, y por las continuas y chispeantes agudezas de que está salpicado el libreto.

Se pondrá tambien en escena, el primer acto del *Robinson* que hace tiempo no se ha dado en Buenos Aires, terminando con la graciosisima zarzuela, *La soiree de Cachipin.*

Como se ve, el programa no puede tener mas atractivo, dejando á un lado las grandes simpatias del beneficiado.

Subirá, además de ser un artista, escesivamente modesto, dadas las buenas cualidades que posée, es uno de los que mas han trabajado, en todas las obras nuevas que se han puesto en escena.

Muchas localidades han sido pedidas ya por sus simpatizadores, y las que quedan en boleteria esperamos que serán tomadas por el público, que ha de demostrar á Subirá, lo mucho en que tiene sus relevantes dotes de artista.

—

El ciudadano Oriental D. Santos Eligalde, ha solicitado carta de ciudadania.

—Por el Ministerio de la Guerra se ha dado orden para que la pension de la viuda del Coronel D. Marcelino Freyre, sea abonada por la Administracion de Rentas del Rosario.

—La oficina de Contabilidad, creada últimamente por ley de la Legislatura para que examine las cuentas de la administracion vá á instalarse en cuatro piezas que se encuentran en los altos del Banco Hipotecario y que han sido ofrecidas por el Directorio de ese establecimiento.

—El vapor *Resguardo* parte hoy con destino á Martin Garcia, á fin de componer el cable. A su regreso conducirá á nuestro puerto gran parte de los indios que se encuentran en aquella isla.

—

El Cirujano del Ejército D. Luis Orlandin ha sido dado de baja á su solicitud. A propuesta de la Comision Médica del Hospital Militar, le reemplazará el practicante señor Etchegoyen.

—El Gobierno Nacional ha resuelto no hacer lugar á la solicitud presentada por D. Andrés Muñoz y Ca. pidiendo se le acordase una subvencion para establecer un buque que haga la carrera desde este puerto al Quequen Grande.

—D. José M. Reybaud ha sido nombrado Juez de Paz de la Parroquia de San Nicolás, en reemplazo de D. Gabino Monguillot, que renunció.

—Está ya próxima á terminar la impresion del nuevo libro del esplorador D. Ramon Lista, titulado «La Patagonia Austral», el cual es una continuacion del «Viaje al pais de los Tehuelches.

—El 7 de Diciembre próximo tendrá lugar una gran carrera en el partido de Merlo, entre el famoso parejero *Huáscar* y el *Americano*, de Moron.

Se han hecho grandes apuestas entre los vecinos de los pueblos circunvecinos.

—

En un departamento del Edificio que ocupa la Capitania General ha quedado instalada desde ayer, la oficina creada últimamente por el Gobierno Nacional, para que dé la correspondiente foja de servicios á los militares del ejército y armada que la soliciten.

—

Ayer se ha contratado la compra de diez mil cueros de novillos á precios reservados, calculándose que la faena empezará en el mes de diciembre próximo.

—La linea telegráfica militar del Azul al fuerte General Lavalle, se encuentra interrumpida desde ayer.

—D. José Mendriñana ha presentado una solicitud á la Municipalidad, denunciando como de propiedad municipal, cuatro manzanas comprendidas entre las calles de Victoria, Jujuy, Moreno y Saavedra.

—El Sargento Mayor de Guardias Nacio-

LOS MISTERIOS DE BUENOS AIRES

173

NOVELA HISTORICA

Por ORION

CAPITULO CXXVI

Otra vez los dos

Aquel silencio de Rosas en ese momento, tenia su esplicacion: veia escapada la familia contra la que queria ejercer su venganza la Condesa, y entonces se decia á sí mismo:

—Y? Me acordará ahora el premio del concurso que le ofrecí cuando me lo pidió? Hasta cierto punto, estaria en su derecho negándose á *pagarme;* porque no tendria sino decirme que no tengo Policia capaz de saber lo que pasa en Buenos Aires. Diciéndomelo, me diria una gran verdad, y me humillaria tambien profundamente.

Mientras pensaba todo esto el tirano, la Condesa no le perdia un solo movimiento: le observaba atentamente.

Viéndole siempre callado, al fin le dijo:

—Y cómo haremos para tener algunos detalles de lo que ha pasado, del tiempo que aquí ha estado Emilio, de lo que ha hecho?

—Asi, de pronto, no lo sé. El único que lo ha visto, que ha estado con él, es Ximeno, y supongo que algunos de los oficiales y empleados de la capitania, por lo que me ha dicho.

—No querria usted permitirme, General que yo haga algunas preguntas al Capitan del Puerto? El crée que Coria es mi hijo, como lo creen todos aquí. Entonces debe parecerle natural el interés que yo tome en pedirle datos sobre su venida aquí.

—Pero es que hay un inconveniente, Condesa.

—Cuál, General.

—Que yo no he hecho comprender á Ximeno el engaño de que he sido victima. Antes por el contrario: apenas comprendí de lo que se trataba, aparenté estar de perfecto acuerdo con Coria, y ser yo quien le habia dado las órdenes que habia cumplido.

Usted, señora, no comprenderá sin duda por qué lo hice, porque no conoce mi *modo de ser*, ni la manera como aquí soy obedecido. No hay uno de estos hombres, es decir, de los que me sirven, que pudiera comprender que yo he podido ser engañado *por uno de mis intimos*, como lo era Coria.

De aqui la actitud que tomé con Ximeno,

—Pero, digame usted General, en este caso, tratándose de un servidor que ya no volverá usted á ver, no créé usted mas prudente decir al Capitan del Puerto toda la verdad? De este modo creo que podria darnos ciertos detalles ya sea sobre su entrevista con él, lo que haya hecho aquí, y su embarque, que podria darnos alguna luz.

—Lo creé usted, Condesa?

—Algo mas: estoy cierta de ello.

—Siendo asi, haremos lo que usted desea: diré á Ximeno la verdad de lo que pasa.

—Mándelo usted llamar, pues.

—Al momento.

Estaba visto—la Condesa ejercia un dominio completo y absoluta sobre el tirano, dominio peligroso porque era el del corazon.

Por su parte, la bella francesa empezaba á mirar al tirano *con otros ojos.*

Fuese lo que fuese—y ella no podia tener duda *de lo que era Rosas*—la verdad es, que la Condesa, viéndolo tan complaciente tan sumiso á sus deseos, y aún á sus caprichos, empezaba á sentir por él cierto afecto, cierta simpatia, en lo que jamás podria haber creido, sabiendo que se trataba de un hombre sanguinario.

Sin embargo, el tacto con que Rosas se habia presentado ante la Condesa esplicando su conducta de una manera tan *natural*, al parecer, habia ejercido cierta influencia sobre su espiritu, tanto mas abierto á cualquiera de esas impresiones, cuanto que ella no estaba *empapada en la indole* del Gobierno de Rosas.

Llamado por Rosas como se ha visto, se presentó el Capitan del Puerto, señor Ximeno.

Venia preocupado.

Estaba pálido.

Diríase que alguna preocupacion grave dominaba por completo su espiritu.

Era la verdad.

Apesar de la naturalidad con que Rosas habia pretendido hablarle sobre Coria, Ximeno, que no era tonto, habia *sospechado algo.*

Qué?

El mismo no lo sabia, ni se podia dar cuenta de lo que era; pero comprendia que le pasaba alguna cosa, que no era del todo regular.

Rosas le hizo entrar á su aposento.

Allí estaba la Condesa.

Era aquella una mujer que no se podia ver sin esperimentar, cuando menos, admiracion por su belleza y sus atractivos naturales.

Ximeno era tambien *tentado de la risa.*

Al verla allí, pasó por esa fascinacion.

Ella lo comprendió, y se dijo.

—Ya *te ganaré* á tí tambien.

Viva y *zorra* como era, asi que vió entrar al Capitan del Puerto, dijo á Rosas:

—Los dejaré á ustedes solos.

—Para qué, Condesa? dijo el tirano.

—Por si tienen ustedes algo que hablar á solas.

—Es grave, sin duda, lo que tengo que revelar á este amigo; pero tratándose de una persona que se liga intimamente con usted, puede usted quedarse, Condesa. Al contrario: yo se lo pido á usted.

—En ese caso........

La comediante estaba en su papel.

Por vivo, por *pillo* y sagaz que fuese Rosas, *no podia con ella.*

Era mas inteligente, mas dueña de sí misma en las grandes situaciones, y por consiguiente, mas maestra para engañar y fingir.

nales D. Isidro Urien, ha pedido al Ministerio do la Guerra su incorporacion al ejército de línea.

—

Un apreciable y espiritual amigo apareció ayer en la cabrionera de *El Porteño*, despues de un largo mes de ausencia.

Le pedimos unos versos, y al momento improvisó los siguientes.

Léanlos:

CAPRICHOS.

Tímida, recelosa, impresionada
la mano me alargó. ¡Dulce embeleso!
perdona si mi alma apasionada,
en esta miniatura estampa un beso.

II

La retiró enojándose, furiosa;
no era ya tiempo; ¡suerte miserable!
tenia aquella mano deliciosa,
un olor á cocina detestable.

—

En una casa de inquilinato situada en la calle de Bolivar núm. 414 ocurren todas las noches grandes escándalos.

Parece que esto sucede á consecuencia de que una mujer que allí vive, llamada Catalina, reune en la puerta una multitud de pretendientes que se rompen las costillas por la voluble Dulcinea.

La policía es muda á este respecto y no se preocupa del asunto.

—

El Coronel D. Juan A. del Campo ha pedido al Ministerio de la Guerra, su incorporacion al Ejército Nacional.

—

La actitud de la policía en cualquier reunion pública es por demas bochornosa.

Durante las fiestas que se celebraron en la iglesia de Balvanera el mártes último, los vigilantes hicieron alarde de su mala organizacion y de su grosería.

—

La Aduana Nacional ha recaudado la suma de fts. 383.471:68 en lo que vá del mes hasta el dia 12 del corriente.

—La sociedad musical *La Union*, dará el domingo próximo en Barracas al Sud, un concierto cuyo producto se destinará á beneficio de las víctimas de la inundacion de Murcia.

—En nuestros mercados se han hecho ayer importantes transacciones en frutos del país, habiéndose obtenido hasta 200 pesos m|c. por la pesada de cueros vacunos secos y 125 por la lana fina.

—El 22 del corriente empezarán los exámenes en las escuelas públicas de la Parroquia del Socorro.

—Llegó ayer á nuestro puerto el vapor *Sorata*, conduciendo de Liverpool quinientos inmigrantes, que serán enviados en su mayor parte para las colonias de las provincias.

—

Un telégrama recibido ayer de Rio Grande, anuncia que á diez leguas al Sud de la Barra, naufragó el lugre aleman *Johanna Hallgeron* que venia procedente de Rotterdam para nuestro puerto con líquidos diversos.

Hasta el dia 9, se habian salvado 4200 damajuanas ginebra, 270 frasqueras y otras menudencias.

Lo remataron por cuenta de Seguros en ocho contos y 200,000 reis.

—

Dice *El Ferro-Carril* de Montevideo.

«Entendemos que la conferencia que tendrá lugar mañana en el Aténeo versa sobre la Pátria Chica y Pátria Grande, y que el conferenciante doctor D. Pedro Bustamente rebatirá la propaganda del doctor Gomez y hará algunas observaciones sobre lo que ya pronunció el doctor José Pedro Ramirez sobre el mismo tema.»

—

La Municipalidad ha nombrado una comision de vecinos de la Parroquia de San Telmo, para que informe sobre el estado de siete casas de inquilinato, que han sido denunciadas por el Inspector, de estar en malas condiciones higiénicas.

Es muy probable que la mayor parte de estas sean clausuradas.

—

Se ha ordenado á los dueños de las casas de inquilinato, que á continuacion se espresan, procedan inmediatamente al blanqueo y aseo de ellas:

Cangallo 302.
Piedad 421, 485, 565, 553.
Solis 182.
Lavalle 558 y 62.
Libertad 208.
Cuyo 479.

—

Por la oficina de Inspectores municipales se ha dado orden á la empresa del Tramway Argentino, retire del servicio público, la jardinera número 17, por no encontrarse en condiciones de seguridad.

SECCION COMERCIAL

Algo paralizó las transacciones la lluvia de la mañana.

No declinan las lanas sin defectos.

Los cueros vacunos secos muy firmes y con tendencia á mayor alza.

Se ha dicho haberse pagado por cueros inferiores de matadero 203 pesos pesada.

Las pieles lanares continuan firmes.

La cerda,—tanto tiempo abatida,—se ha vendido hoy, buena mezcla por 155 ps. ab.

Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado:—

LANAS

Segun su clase, con mas ó ménos carrotilla, suciedad, etc etc, se han vendido:

Defectuosas ps. 80 a 84 1[2 arroba.
Mezclas id 90 a 93 id.
Mestizas id 97 a 100id
Id. finas id 105 a 107.
Especiales id 112 a 118 id.

CUEROS VACUNOS SECOS

De acuerdo con su clase y condiciones de entrega, se han pagado desde 188 a 200 ps. pesada.

PIELES LANARES

Matadero 28 a 30 rls. libra.
Campo 24 a 27 id id.
Desechos ps. 14 a 270 docena.
Corderos id 28 a 3 id.
Corderitos id 13 á 14 id.

CUEROS SECOS DE POTRO

Segun su clasificacion ps. 30 á 34 uno.

CERDA

De acuerdo con su clase ps. 130 a 155 arroba.

VENADOS

Libres de pintados ps. 100 docena

PLUMAS DE AVESTRUZ

Suelta ps. 38 á 45 libra.
Atada de indio id 57 á 65 id.

NUTRIA

De la Provincia ps. 9 á 11 libra.

GRASA Y SEBO

En condicion de exportacion ps. 53 á 55
Id id id campo id 50 a 51.
Pisado id 31 a 33.
Panzas id 45 a 47.
Aceite de potro en cascos a 45 y 48.

CEREALES

Trigo segun calidad ps. 135 á 165 fanega.
Maiz id id 78 a 93 id.
Cebada id id 45 a 60.
Harina segun clase y procedencia id 26 a 28 ar.
Afrecho id 24 a 26 quintal.

PASTOS

Alfalfa pura, fardo de campo ps. 600 á 625 ton.
Mezcla id id id 400 a 450.
Verde á domicilio 90 a 110 carrada.

HACIENDAS

Ventas para el abasto

1er. aparte carne y sebo, vaca y novillo, 400 450, 500 y 550.
2° id id, id id, 280 y 350.
Matanza de buena carne, id id, 300.
Flaco id id, 200 y 250.
Bueyes carne gorda, 700 y 950.
Terneros—Grandes 270 y 300.
Chicos 60 y 120.
Cueros—Buey y siñueleros 200 y 240.
Novillo 160 y 200.
Vaca 130 y 150.
Yeguas para graseria, no hay entrada.
Capones y ovejas 60 y 70.
Idem cerdos 240.

Carneadas para el abasto

Novillos y vacas 326.
Vaquillonas y terneras 6.

ULTIMA HORA

NO SE CONFIRMÓ

COMISION DE MINORISTAS

Guerra á los impuestos

Telégramas importantes

La noticia del contraste que se decia sufrido por el espíritu chileno, venido por via de Salta, no se ha confirmado.

Mas de uno lo ha lamentado. ¿Esta es la verdad.

—Mañana haremos algunas observaciones sobre un artículo titulado *Dardo Rocha*, que trae "El Nacional" de ayer tarde.

—Ayer hemos recibido la siguiente atenta nota, de la que nos ocuparemos mañana:

Buenos Aires, Noviembre 13 de 1870.

Señor Director de EL PORTEÑO, *don Héctor F. Varela.*

Distinguido señor:

La Junta Directiva de la Sociedad «Union Comercial de Minoristas,» que presido, se ha impuesto con la mas grata satisfaccion de los brillantes artículos publicados en su importante é ilustrado diario, combatiendo los impuestos de alcoholes y tabacos.

Esa circunstancia, coloca á esta sociedad en el caso de dirijirle la presente para agradecerle el valioso concurso que con su propaganda viene prestando á los intereses del comercio y del pueblo consumidor.

Tenemos la conciencia que trabajamos por una causa justa, puesto que nuestro propósito no es otro que defender los intereses económicos del pueblo, procurando al propio tiempo, para el comercio, las mayores franquicias, para su libre desenvolvimiento, armonizándolos en lo posible con las necesidades del Erario público.

Firmes con esta conviccion y apoyados hoy tan noble y desinteresadamente por toda la prensa desapasionada, lucharemos con valor y decision, en el terreno legal, hasta alcanzar el propósito que perseguimos.

Como algunos diarios que sostienen la política del Gobierno, han vertido especies, haciendo aparecer á esta Sociedad, con tendencias de oposicion al Poder Ejecutivo, *declaramos*, que nuestra defensa se concreta únicamente á los intereses económicos del pueblo, consultando la mayor facilidad para el desarrollo del comercio, y que para conseguirlo no haremos nunca causa comun con los partidos en que se halla dividida la opinion del país, rechazando toda imputacion que dé colorido político á nuestros trabajos independientes.

Esperamos de su benevolencia siga prestando su valioso concurso á la defensa de nuestros intereses, porque necesitamos trabajar sin trégua ni descanso; y si la desgracia quisiera que fuésemos vencidos en la lucha, tendremos, al menos, la gloria de haber trabajado por una causa santa: *la causa del pueblo.*

En corroboracion de estas afirmaciones, nos es agradable hacer saber á usted que se están encuadernando varios gruesos volúmenes que contienen mas de *cuarenta mil* firmas originales, anexas á las solicitudes presentadas á las HH. CC. pidiendo la supresion del impuesto á los tabacos y bebidas y la aclaracion de la ley de impuesto de contraste de pesas y medidas.

No es seguramente un entusiasmo electoral el que produce estos movimientos, sinó el interés permanente y tranquilo de todos, que nosotros gestionamos.

Aprovechamos esta ocasion para saludar á Vd. muy atentamente.

El Secretario. *Cornelio Alfonso.* — El Presidente. JUAN SPINETTO.

—Nada hay de positivo sobre renuncia de los Diputadoo, Enrique S. Quintana, y Alberto Diana.

Serán tontos?

—Muy apurados deben andar los tejedoristas cuando uno de sus órgados, *El Combate*, canta victoria ayer, por la nota pasada por el Gobernador á la Cámara. Ante todo debiera decirnos ese diario, en que idioma está escrita la tal nota. Despues la juzgariamos.

—Anoche recibimos el siguiente importante telégrama:

Valparaiso, Noviembre 13—3 p. m.

A *El Porteño*.

La sentencia de la Suprema Corte del Perú, declarando que la captura del *Luxor* era una presa legal, ha producido las mas sérias complicaciones con Alemania.

Los diarios de Lima aseguran que el Gobierno aleman ha declarado que se apoderára del *Luxor* por la fuerza, si no es entregado inmediatamente.

El encorazado aleman *Hansa*, que se encontraba en este puerto, ha recibo órden de seguir su viaje para el Norte y ha zarpado ya.

Supongo que se dirije al Callao.

J. A. A.

—Se reunió ayer en sesion secreta el Senado de la Provincia.

Resolvió rechazar el acuerdo pedido por el Gobernador de la Provincia para nombrar al Dr. Langhencim cómo procurador General, y al Dr. Miguel Estoves Sagui como miembro de la Suprema Corte.

Prestó el acuerdo para el nombramiento de D. Domingo F. Sarmiento como Director General de Escuelas.

En seguida se reunió en sesion pública y sancionó la convocatoria de la Lejislatura á sesiones estraordinarias, por una mayoría de trece votos contra dos.

Se aceptaron todos los asuntos de próroga que fueron solicitados, á escepcion de dos: el proyecto sobre estadística criminal y el que trata sobre ensanche de la Lejislatura.

Santiago, Octubre 28.

Al señor Ministro del Interior.

Oficial—A causa de la seca, se ha producido una carestía de maiz que es lo que constituye el principal alimento de los pobres.

Los especuladores han monopolizado el artículo, y esplotan la miseria del pueblo.

En esta circunstancia el Gobierno se ha resuelto á adquirir maiz en Córdoba ó Tucuman para venderlo á precio de costo hasta que pase la crisis.

Con quinientas fanegas bastará, y como se trata de favorecer á los pobres, pido á V. E. que exhonere de flete en el Ferrocarril estas quinientas fanegas.

Asi podrá el Gobierno hacer una concurrencia eficaz á los monopolizadores.

Dignese V. S. contestarme á la brevedad posible.

Saludo á V. E.

M. SANTILLAN,
Gobernador.

El Ministerio se ha dirigido al Gerente del Ferro-carril Nacional del Norte adjuntándole este telégrama, para que informe si responde á una verdadera necesidad pública.

—La Comision de Pagarés ha recibido el siguiente telégrama:

Liverpool, Noviembre 12—2 y 55 p. m.

El mercado de Dundel está muy escitado y los precios han subido considerablemente.

—El Mercado de Aldones activo. Los precios suben, Manchester firme.

El mercado Manchester está fuerte y los precios son subidos.

La perspectiva para los negocios es indudablemente mejor.

—Se espidió ayer la siguiente resolucion por el Ministerio del Interior.

Buenos Aires, Noviembre 10 de 1879.

Atenta la gravedad de los hechos que resultan comprobados del presente sumario, se resuelve:

Aprobar las medidas de que dá cuenta la Direccion General de Correos y Telégrafos, por los que queda separado de su puesto el Administrador de Correos del Azul, y nombrado interinamente en su reemplazo el ciudadano D. Luis Lascarte.

Pase original el espediente al Sr. Procurador Fiscal de la seccion de Buenos Aires, para que entable el juicio correspondiente contra don Benigno Velazquez, y prevéngase á la Direccion General que en adelante los empleados que se hayan hecho culpables por malversacion de fondos no deben permanecer por ninguna consideracion en sus puestos desde el momento en que los hechos resulten esclarecidos, y aunque se estime conveniente acordarles un plazo para reponer los dineros sustraidos.

Comuníquese á la Contaduria y publíquese.

AVELLANEDA.
BENJAMIN ZORRILLA.

—De Montevideo se recibieron ayer los siguientes telégramas:

Al ajente—Noviembre 13—3 p. m.

Llegó el vapor francés "Don Pedro" del Havre con 250 pasageros. Seguirá mañana para esa.

A la Bolsa 4 p. m.

Havre—"D. Pedro" con 200 pasageros para esa y 500 barricas azúcar; Hull, "Sincero Primo;" Hamburgo, Roseever—Nueva York, "Hester Blanchard,—Salen el "Rio de la Plata" y el "Silex—Oro, sin cotizacion.

—El siguiente decreto ha sido espedido ayer por el Ministerio de Hacienda de la Nacion.

Buenos Aires, Noviembre 13 de 1879.

Oido al Departamento de Ingenieros sobre los parages mas convenientes á reservarse para planteacion de pueblos, colonias y campamentos en las márgenes de los rios Colorado y Negro; y á fin de que puedan hacerse sin tropiezos las adjudicaciones á los suscritores:

El Presidente de la República:

DECRETA

Art. 1° Resérvanse además de los lotes designados hasta la fecha, las siguientes áreas:

1° Cuarenta leguas cuadradas sobre la márgen izquierda del Rio Negro en el lugar de su interseccion con el meridiano quinto occidental de Buenos Aires, remontando su corriente, las que se ubicarán en diez leguas de frente sobre el Rio por cuatro de fondo ó lo mas que resulte segun los lotes de esa localidad.

2° Cuarenta leguas á contar desde el meridiano sexto sobre el mismo rio, ubicadas en la misma forma que el anterior.

3° Cuarenta leguas sobre el mismo rio con frente al centro de la isla Choele-Choel queda igualmente reservada.

4° Cuarenta leguas en la confluencia de los rios Negros y Neuquen, con frentes proporcionales á ambos rios.

5° Diez leguas de frente con dos de fondo sobre el Rio Colorado en las márgenes Norte y Sud, á contar desde la interseccion con el meridiano quinto, remontando la corriente.

6° Cuarenta leguas sobre el mismo rio al Este de su interseccion con el meridiano sétimo.

7° Cuarenta leguas á contar desde la interseccion con el meridiano octavo, aguas arriba.

8° Cuarenta leguas en la misma forma de las anteriores en la interseccion del Rio Colorado con el meridiano décimo, límite de los terrenos nacionales y de la provincia de Mendoza.

Art. 2° Comuníquese, publíquese y dése al R. N.

AVELLANEDA.
BENJAMIN ZORRILLA.
V. DE LA PLAZA.
C. PELLEGRINI.
MIGUEL GOYENA
LUCAS GONZALEZ.

ULTIMO MOMENTO—Anoche se recibió el siguiente telégrama:

Valparaiso, Noviembre 13.

El rumor de que el ejército chileno del Loa sufrió un desastre, es una invencion sin el menor fundamento.

Espero enviarles noticias del ejército, de aquí á pocos dias.

—Este telégrama se recibió en el Ministerio del Interior:

SOLICITADA

AL PUBLICO

Todos deben saberlos

La Joyeria y Relojeria "La Porteña" calle Victoria núm. 266, es la que vende á precios mas reducidos en esta ciudad, y la prueba mas evidente de esto es que el que compra una vez en esa casa siempre que tiene que hacer alguna otra compra acude allí.

No deben, pues, olvidarlo los que tengan necesidad de comprar alhajas que "La Porteña" al mismo tiempo que vende barato posée siempre un surtido espléndido elegante é inmejorable de toda clase de alhajas que se puedan desear á satisfaccion del comprador, ya sean ricos relojes de los mas afamados fabricantes europeos, cadenas, toda clase de alhajas con brillantes, diamantes, sin ellos con esmalte etc, etc, todo de última moda gusto variadisimo y elegantes.

El que dude visite la casa y se convencerá de que es cierto lo que se espone, pues hemos comprado allí y podemos garantir lo que decimos.

Creemos que visitar la casa cuesta poco, y seguro que el haga alguna compra allí quedará mas que satisfecho, como hasta hoy lo han sido todos tanto por los precios como por las alhajas.

No olvidarse "La Porteña".
Calle Vitoria 266.
n14 d15 — *C. M. D. E.*

SECCION PARA TODOS

EL MOKA-YUNGAS

ESTABLECIMIENTO MORISCO

ESPECIALIDAD EN

CAFÉ Y TÉ

Variado surtido de
Vinos finos,
Coñacs,
Licores,
Conservas,
Chocolates;
Yerbas, etc., etc.

M. T. Coll y Ca.

70-CHACABUCO-72

39 n1° v15

Consultorio Mèdico

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES DE LOS

Riñones, vejiga y organos genitales

350—VICTORIA—350

(ALTOS)

Atendido por el doctor—

MELCHOR TORRES

MÉDICO Y CIRUJANO

De las facultades de Paris y Buenos Aires. Consultas gratis todos los dias de 12 á 2 de la tarde. Consultas particulares de 2 á 4 de la tarde. Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y á de 6 de la tarde. 342 jl 12 d 31

INSTITUTO
MÉDICO HIDROTERÁPICO
630—PIEDAD—630

HIDROTERAPIA—Tratamiento por el agua de las enfermedades crónicas y constitucionales ó aquellas que reconocen un estado de debilidad; los casos en que mejor resultado se obtiene son:

La anemia, clorosis, escrófula, tuberculosis, tisis pulmonar, bronquitis crónica, neuralgias, afecciones del estómago y el hígado, enfermedades cerebrales y del sistema nervioso, histerismo, etc.

CAMARA DE JOURDANET aire comprimido—Tratamiento del asma, bronquitis, crónica, tos convulsa, sordera catarral.

ELECTRICIDAD—Tratamiento de las parálisis, neuralgias, reumatismo.

PULVERIZADORES aguas minerales naturales—Tratamiento de las enfermedades de la garganta.

BAÑO TURCO-ROMANO—Sudacion por el aire caliente temperatura 60° centígrados 5 °c., 40c., masaje, ducha y piscina. Tratamiento del reumatismo, gota, obesidad y afecciones catarrales.

BAÑOS MINERALES—Sulfurosos, mercuriales, arsenicales, iodo, etc.—Tratamiento de las enfermedades de la piel; sifilíticas herpéticas.

Administrador Luciano Chaves. — Médico director Dr. Juan A. Lacroze.

431 n3 d7.

La Botica Alemana

Que estaba establecida calle Corrientes 455, esquina Libertad, se ha abierto provisoriamente calle Libertad núm. 239 (al lado de la esquina.)

Aviso á mi numerosa clientela que he abierto nuevamente mi establecimiento de Farmacia, despues del desastre que he sufrido, en la calle de la Libertad, núm. 239 y que trasladaré otra vez á la esquina una vez reedificada la casa.

Ahora como antes será atendida con exactitud y esmero, pidiendo la proteccion de todos los vecinos y del público en general, habiendo quedado arruinado y perdido mi trabajo de siete años.

No habiendo salvado absolutamente nada, todas las Drogas y medicamentos son frescas y recien preparadas.

Seguiré despachando tambien las recetas de las siguientes sociedades de socorros mútuos: Deutscher Krankanverein, Unione é Benevolenza, Operai Italiani, Colona Italiana, Damas de Caridad, etc., etc.—Botica Alemana, Libertad 239.

353 1° 30 — *Otto E. Recke.*

Comision Central

DE AUXILIOS Á MURCIA

Presidente señor D. Martin Berraondo—Vice-Presidente señor D. Toribio de Ayerza—Tesorero señor D. Felipe Ruiz Banquero, señor D. José de Carabassa—Vocales—señores D. Juan Lopez, Odon Trelles, Antonio Gonzalez, Domingo Avarragaray, Fernando Perez, Vicente Peralta, Juan P. Echevarria, Francisco M. de Ibarra, José Aldarabal, Alejandro Cariñe, José Maria Blanco, José Roig, Modesto Cartabio, Tomás Lasasta Aurelio del Cerro, Fernando Viademonte.—Secretarios—Manuel Barros, Damian R. Baron D. García Alcántara.

Esta comision celebra sus reuniones en el Club Español, Victoria 139 á donde podran dirigirse las donaciones.

h. v. 15 p.

1000 ps. m|c.

Se darán de gratificacion al que entregue una maletita de mano, negra, perdida la noche del tres del corriente á las 8 1[2 en el Tramway de la Recoleta desde la Plaza Victoria hasta las cinco Esquinas. Contenido de ella: el Registro de un buque, solo sirve á su dueño, una bolsita con un anillo, tres cepillos y un paine, una boquilla y un pito de espuma, unas botellitas de perfumes, un juego botones de camisa, de oro, un anteojo de teatro y un lente. Pueden ocurrir, Libertad 711 ó Paseo de Julio 122. 416 n1017.

VENDESE

En todas las CONFITERIAS y ALMACENES

FABRICA

CHACABUCO 431 y 433

ANIS DE PLA

Unico legítimo

Se reciben órdenes 102 Cangallo altos

224 o16 perm.

LA PERFECCION

CONFECCION ARGENTINA

FABRICA

DE CAMISAS DE MEDIDA

Y TODA CLASE DE ROPA BLANCA

PARA SEÑORAS

CABALLEROS Y NIÑOS

DE JENSANA Y BERMUDEZ

Nobleza obliga — Casa de confianza

Los primeros premios obtenidos en diversas esposiciones y últimamente en la Universal de Paris, donde nuestras UNICAS confecciones alcanzaron el mas alto acordado en todas las Américas, son pruebas mas que suficientes del verdadero mérito de esta fábrica, única sin competencia

39—PERÚ—41

Compostura á las camisas usadas ó pasadas de moda, quedando como nuevas.

417 m 3 per.

Ojo!

A LO BARATO

En el almacen calle Cangallo núm. 22, esquina á 25 de Mayo, se ha recibido directamente de los Yerbales del Paraguay, una rica yerba, que para hacerla conocer de las familias de esta culta ciudad, se venderá al ínfimo precio de cuatro pesos la libra. En el mismo almacen hay un completo surtido de artículos del ramo á precios sumamente módicos que por su mucha estencion no se detallan.

Aprovechar pues, esta única ocasion de comprar bueno y barato.

471 n 13 16.

FABRICA DE CAMISAS

«AL NON PLUS ULTRA»

432-CANGALLO-432

SUCURSAL, ARTES NUM. 60

ENTRE RIVADAVIA Y PIEDAD

No es tan solo de nombre sinó de hecho, que esta fábrica, fundada en 1876, es el non plus ultra en su clase. Su dueño don Fermin Theux, no repara en sacrificio alguno para atender debidamente a su numerosísima clientela, Antes de mucho: no tan solo Buenos Aires sinó toda la República Argentina, se surtirá de ropa blanca en esta casa, Hay cámisas blancas y de color para todos los gustos y al alcance de todos los bolsillos, y siempre mas baratas y mejor confeccionadas que en cualquiera ótra parte. Las camisas sobre medida, la mas rica clase la clase que en otras partes se paga 900, y 1,000 pesos docena; se obtiene en esta casa por 600, pesos. Acudan los incrédulos y se convenceran que este establecimiento es vedaderamente el non plus ultra de las fábricas, bajo todos conceptos y con el cual no hay competencia posible.

623 a. 1° par .

SALIDA DE VAPORES

Para Bahia Blanca

Bergantin Nacional "Gral. Roca"

Saldrá para dicho punto del 18 al 20 del corriente mes, admitiendo carga y pasageros. Por pormenores á su agente.

477 n13 16 — *Santiago Gianello.* Rivadavia 29.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Alegria

Sábado 15 de Noviembre de 1879—1ª funcion de la gran Compania de Baile, dirigida por el Coreógrafo del teatro "La Scala de Milan" Sr. Gaspare Pratesi—El magnífico baile de espectáculo en dos actos y siete cuadros que tanto éxito ha obtenido "Nelly" puesto en escena por el señor Gaspare Pratesi.—Decoraciones y trejes traidos espresamente de Milan,

—

La Florida

Jardin concierto—Viérnes 14 de Noviembre 1879, á las 8 de la noche, Notable festival de orquesta con 50 profesores, Direccion del señor Rajneri—Programa—1° "Ouverture de L'etoile du Bresil" Masquita— ° "Jagdstück" (la caza) fantasia en forma de Wals Forberg—3° "A danzas polonesa" Schanuverukra—4° "Hugonotes" fantasia Mengerbier—5° "Les Fauvettes" Polka Bousquet—2ª Parte—1° "Ouverture" de la Opera Rouslane ó Ludmila Glinka—2° "Bei un z'haus" Valzer J. Strauss—3° "Die post" (El correo) Schaffer—4° "Aida" fantasia Verdi—5° "Anges et demons" Polka fantastica Lamotte.

Entrada general, pesos 20

Niños mayores de 8 años pesos 10

Todos los intermedios serán amenizados con luces chinescas, id, de Bengala, fuegos artificiales globos etc.

Otra—La entrada al jardin fuera de las horas de Concierto vale 4 pesos con derecho á un consumo de igual valor.

—Habiendo mal tiempo se suspenderán los Conciertos.

—

Teatro de la Victoria

Funcion que á beneficio de las desgracias ocur-

ridas por la innndacion ocasionada por el rio Segura (España) dà la Sociedad Española "La Iberia", el Sábado 15 del actual á las ccho y media de la noche—Programa de la funcion—1º Sinfonia por la orquesta. 2º El drama en 4 actos de don Eulogio Florentino Sanz, titulado Don Francisco de Quevedo, 3º La zarzuela en un acto titulada, Los Estanqueros Aereos.

Las localidades se espenderán hasta el dia de la funcion en la Secretaria de esta Sociedad, calle de Lima núm. 10.

Gran Skating-Rink

149—Esmeralda—Funcion de patines los Martes Juéves, Domingos y dias de fiesta—De 1 1\|2 á 4 1\|2 de la tarde y de 8 á 10 1\|2 de la noche, Intrada de dia 5 pesos, id. de noche 10 ps.

AVISOS NUEVOS

Bibliotecas de roble macisas. Se venden 2 ricas bibliotecas de roble macisas, talladas primorosamente y formando juego. Ocurrir á la gran casa de comisiones Cangallo 65, frente al Ancla Dorada —Ferrer.
483 n14 17.

Se ofrece una señora formal para cuidar alguna casa de familia de las que salen á veranear, tiene quien garanta su conducta. Para tratar ocurrir Paraguay 407, á toda hora del dia. n14 16.

Sociedad Musical Negros Alegres. Se avisa á los Sres. Sócios que en la última Asamblea se resolvió fijar los dias Lúnes, Miércoles y Viérnes de 8 á 10 de la noche, Domingos y feriados á los dos de la tarde para que tengan lugar los ensayos, en su local calle de Piedras 468.—Noviembre 12 de 1879.
Alberto Chadafau.
482 n14 16. Secretario.

AVISO

Receptoria de Hacienda de la Capital

El Receptor proviene: que por Superior Decreto de esta fecha, el Exmo Gobierno ha tenido á bien exonerar del pago de multas en que hubiesen incurrido con arreglo á la Ley, los deudores morosos de Contribucion Directa, siempre que estos en el término de treinta dias oblaren en las oficinas respectivas el importe de las cuotas adeudadas.—Santa Fé, Octubre 25 de 1879.
480 n14 28. *Leopoldo Puig.*

Gun Club Se avisa á los S. S. Socios que el Domingo 16 habrá tiro de palomas en el local del Club (Maldonado).—Entrada al recinto de espectadores pesos 25.—N. B. Se tirarán por el resto de los Premios empezando á las 11 en punto con los presentes.
479 n14 16. *Secretario.*

EXPOSICION
DE
PATOCROMANIA
INVENTADA Y ENSEÑADA
Por el Prof. Jorge Grenwalt
Con privilegio del Exelentisimo Gobierno Nacional

Se invitan á las familias que deseen ver trabajar en la Patocromania que ocurran á la calle Florida 144, donde el profesor ejerce su profesion de 7 á 9 de la noche, todos los dias. En el mismo domicilio se encuentran los programas-instructivos para las personas que deseen aprender este arte. Florida 144.
481 n14 18.

Trajes completos para hombres y niños, el Gran Baratillo Nacional Belgrano 354, entre Tacuari y Buen Orden, trajes para hombres á 200, 220 y 210, (son los que valen 700,) trajes para niños á 40, 60, 80, 120 y 160, (son los que valen 400.) No olvidarse y fijarse bien, Belgrano 354 entre Tacuari y Buen Orden, "Gran Baratillo Nacional."
485 n13 15

Consejo Escolar del districto de la Concepcion Se avisa al vecindario que el Lúnes 10 del corriente, se ha dado principio á los exámenes de las escuelas comunes de este districto. *El Secretario.*
473 n13 15

Liquidacion Desde la fecha se pone en liquidacion por no poder atenderla su dueño, la Joyeria calle Victoria 67 vendiendose las existencias con un 25 por ciento de rebaja sobre el precio del costo. El dueño aceptaria tambien proposiciones para vender la Joyeria entera con sus muebles y demas existencias; ó los muebles solos. 327 o30 d29.

Modas de Paris. Calle de Perú 51, ha recibido un grande y precioso surtido de gorras y sombreros para señoras y señoritas á precios muy módicos. 419 n9 23.

Se alquilan dos piezas cómodas para dos matrimonios sin hijos ó para una familia que no pase de cuatro personas. Las habitaciones son espaciosas. Calle Tucuman 263 entre Suipacha y Artes. v

Al público en general, ó mas bien dicho al que haya perdido el apetito. Les recomendamos á todos los comerciantes que por falta de tiempo no hayan podido almorzar, pasen por la Confiteria de Lóndres y Rio de la Plata, Rivadavia y Maipú donde hallarán 700 sandwichs todos los dias, de 25 clases, hechos con todo esmero, única casa en América, especial para el lunch, habiendo sido premiada con dos medallas en la última Esposicion, por sus esquisitos sandwihs y su nuevo sisma para fabricarlos, y sobre todo el precio; con 5 pesos se pueden tomar tres sandwichs y una copa de cerveza; para sacar fuera de la casa no se venden; la hora es desde las 10 á 4 1\|2 de la tarde: como todo lo que se vende en esta casa es de lo mas esquisito, como la amabilidad del dueño prueba; y desde aquí al Pó mad lujoso habrá, pero mejor servida nó.
428 n8 d7.

GONORREAS

No mas inyecciones Dos dias ó tres bastan para curar radicalmente las blenorragias, gonorreas, uretritis, leucocorreas, perdidas ó flores blancas y catarro útero vaginal; por medio de las afamadas PILDORAS NEGRAS del doctor Wandik, de Amsterdam, con compahibato de hierro y de cubebina garantidas y sin MERCUDIO son muy fáciles de tomar, no dan cólicos ni eruptos, no necesitan inyecciones, ni tizanas, es demasiado probado que es el mejor remedio conocido hasta hoy para curar, rápidamente y sin peligro, dichas enfermedades. Hay instrucciones. Se dará gratis el prospecto.—Depósitos: Cangallo 322; Drogueria de Torres y Ca., Defensa 69.
Por mayor: Cangallo 322
389 n4 d3—d. p. m.

Club Español Se admiten propuestas para el servicio del Restaurant de este Club hasta el 30 del corriente. El pliego de condiciones está á disposicion de los interesados en la Secretaria, Victoria 139.
461 n11 20.

Cocinera se necesita una que sepa cocinar al estilo del pais para una corta familia, escusado se presente sin garantias, ocurrir Esmeralda núm. 208. 472 n13 14.

REUMATISMOS

3 DIAS!!! bastan para curar radicalmente los REUMATISMOS CRÓNICOS, RECIENTES, ARTICULARES, AGUDOS HINCHAZON, con el afamado óleo de yema de huevos de avestruz del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el doctor Wandick de Amstordam. Como es fácil convencerse, es el mejor remedio conocido hasta hoy para curar con algunas fricciones los dolores reumáticos, aunque sean de muchos años; para nunca mas volver. Contiene un proyecto y modo de emplearlo en 6 idiomas.

Depósito: calle Cangallo 322; Drogueria Torres y Ca; Defensa 69.
Por mayor: Cangallo 322.
390 n4 d3—d. p. m.

Monte-Cristo
ESQUINA
MORENO Y RIOJA
(PLAZA CARIDAD)

Este establecimiento, tan conocido de las personas de buen gusto, se recomienda por su situacion campestre, su exelente servicio á todas horas y precios fijos y moderado.

Grandes Chalets rústicos, numerosas glorietas salones particulares y reservados para familias, salon grandiosamente decorado y alfombrado para baile y banquetes, gimnasio, juegos diversos, entrada para carruages.
981 s20 erm.

SORDERA

Zumbidos! TODOS aquellos que no han nacido con esta enfermedad, pueden curarse RADICALMENTE con las afamadas GOTAS DIVINAS del doctor Buchonser, de Hamburgo, conocido en Europa y América del Sud, como el mas poderoso remedio para curar la SORDERA los ZUMBIDOS y todos los DOLORES DE LAS OREJAS. Para hacer mas fácil su empleo se adjunta un prospecto en 6 idiomas. Depósito en Montevideo, calle Sarandí 317.

Depósito: calle Cangallo 322; Drogueria Torres y Ca; Defensa 69.
Por mayor: Cangallo 322
391 n4 d3—d. p. m.

Aceite de Bacalao
CON HIERRO Y QUINA

Preparado con Aceite de Bacalao puro de Noruega, aprobado por el Consejo de Higiéne de Buenos Aires.

Cada cucharada de este aceite contiene perfectamente disuelto de una manera estable 10 centigramos de HIERRO y 5 centigramos de todos los alcaloides que contiene la maquina Calisaya.

Llamamos la atencion de los médicos sobre esta condicion esencial de nuestro ACEITE CON HIERRO Y QUINA, que lo distinguen de las preparaciones similares, que solo contienen quinina, pues posee propiedades corroborantes muy marcadas de que las otras carecen.

Ademas de estas condiciones que recomiendan este producto como un medicamento eminentemente TONICO, CORROBORANTE Y RECONSTITUYENTE, se agrega la inapreciable ventaja que puede suministrarse sin repugnancia de los enfermos, cuyos órganos dijestivos sean delicados, y en particular á las SEÑORAS y á los NIÑOS que no pueden tolerar los aceites ferruginosos, en general oscuros y desagradables.

Depósito en la Drogueria de A. Demarchi Parody y Ca., calle Defensa núms. 179 á 185. 256 jl. 4 per

Aviso Oficial

Licitacion para la compra de 300 mulas para las fuerzas que guarnecen la Frontera de Santa-Fé.

Por disposicion superior el 21 del próximo Noviembre á la una de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas para la compra de trescientas mulas con destino á las fuerzas que guarnecen la Frontera Norte de Santa-Fé; debiendo hacerse la entrega en Reconquista al Sr. Coronel Obligado.

Las mulas citadas deberán ser gordas, mansas, sanas de pies y lomo y en perfecto estado de servicio.

El pago se efectuará en letras de Tesoreria á noventa dias de plazo sin interés.

Las propuestas deberán presentarse en papel sellado de un peso fuerte especificándose en ellos el término dentro del cual efectuarán la entrega.

Con arreglo á lo establecido en el superior decreto de 21 de Noviembre del año ppdo., todas las personas que se presenten á hacer propuestas acompañarán á estas un certificado del Banco Nacional, en donde se justifique haber efectuado en depósito de pfts. 300 en titulos de Crédito Nacional como garantia de la propuesta, debiendo doblar dicha cantidad aquella persona á quien le fuere aceptada su propuesta como garantia de su fiel cumplimiento.

Comisaria General, Octubre 23 de 1879
M. B. Campos.

TELA PRODIGIO

Tesoro de las familias

ESTE REMEDIO SOBERANO fabricado por Landon, farmacéutico químico en Lauzanne (Suiza), fué descubierto y fabricado hasta 1793 por los antiguos monjes, de la abadia del Versigny (Francia) hasta sus virtudes son prodigiosas para curar REUMAS DE PECHO, enfermedades de los PULMONES, OPRESION, DOLORES DEL ESTÓMAGO y de CUALQUIER ESPECIE, HINCHAZON, GLANDULAS, TUMORES, PANADIZOS, ABCESOS, HUMORES FRIOS, CATÁRROS, QUEMADURAS, HERIDAS DE TODA ESPECIE, CÁNCERES, HIDROPESIA, MALES DE RIÑONES, etc. etc. NUNCA puede hacer MAL ni ocasionar IRRITACION á la piel Para mas detalles se dará el prospecto gratis.

LA TOS de las personas mayores como de las criaturas desaparece como por encanto, con una aplicacion de TELA PRODIGIO sobre el pecho y entre las espaldas.

EL ESTÓMAGO! Con aplicaciones de esta tela, se cura esta enfermedad, que existe desde algunos años.

Depósitos: Cangallo 312; Drogueria Torres y C. Defensa 69.
Por mayor: Cangallo 322
387 n1 d3—d. p.m

Mucho ojo en la calle de General Lavalle (antes Parque núm. 165), primer piso, se encuentra una persona donde compra toda clase de muebles nuevos y usados, menajes completos de casas, pianos, arañas etc. etc. por cualquier cantidad que sea. Advierte al público que no es casa de negocio sino particular, y solo compra para mandar á las provincias, por eso puede pagar mas que nadie. Para tratar á todas horas del dia. Tambeen se vá á domicilio.
352 o30 n30

Casa quinta amueblada en Belgrano se desea alquilar ocúrrase calle de San Martin 265.
468 n11 18

DOCTOR JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
En las enfermedades del pecho
VENÉREO, SIFILÍTICAS Y DE LA PIEL
261-ARTES-261
Horas de consulta: de 9 á 11 p. m., y de 5 á 7 p. m. Los Lúnes gratis.
307 j8 perm.—3ª

MALAQUITA

Aviso al público que en mi ausencia, el solo v único depósito de la esencia de Malaquita es el Hotel Argentino, calle Veinticinco de Mayo número 5.
907 jl perm. *Pedro Enault.*

ALMORRANAS

se cura para siempre De esta cruel enfermedad con algunas aplicaciones del afamado *Fluido de java* compuesto con plantas untuosas de la India y de la China por el Dr. Wandich de Amsterdam, este remedio *es el más poderoso* conocido hasta hoy para aliviar *instantaneamente*, y curar en pocos dias para siempre esta clase de sufrimientos DEPOSITO—Drogueria Alemana Piedras 60, San Francisco, Torres y Ca. Defensa 69.

Nota—El depósito de la Drogueria Cranwell, Rivadavia 44 y Florida 60, es transferido botica Cranwell, Victoria 147. 388 n4 d3—dpm.

El doctor Bianchi
MEDICO QUIRÚRGICO
ESPECIÁLISTA

Recibido en las facultades de Nápoles, Roma y Génova, previene al público de esta ciudad que ha hecho un estudio particular sobre las enfermedades del pecho, de la garganta, del útero y fistolas. Se ocupa especialmente de las enfermedades sifilíticas. Garante sus curas en menos de 15 dias. Da consultas todos los dias de 8 a. m. hasta las 5 p. m

489 — Piedad — 489
458 e31 perm

PASTA DENTÍFRICA
DEL
Dr CAZENAVE
Laureado del Instituto, Ex-Profesor agregado de la Facultad de Medicina de Paris

Contiene los principios químicos de la quina y, merced al agua y al cepillo, produce un mucilago agradable y untuoso, que bañando los dientes los blanquea, y los preserva del tártaro y de la cáries.

47, Avenue de l'Opéra, Paris

Depósito y venta por mayor, "Tienda de El Progreso", Perú esquina Victoria: y en las perfumerias de los señores Ruiz y Roca, Florida 108—Jourdan y Nicolay, Artes 291—Espisse, Artes 219—F. Sabeguére, Rivadavia 263—G. Segot, San Martin 38.

REMATES

Pascual Costa y Ca.
EL DOMINGO 30 DEL CORRIENTE
A LAS 3 DE LA TARDE
ESPLÉNDIDA PROPIEDAD
RIVADAVIA Y RIO BAMBA
Renta de hoy pesos 4,000
BASE DE VENTA 380,000 PS.
A LAS 5 EL MISMO DIA
CALLE DE CORDOBA Y TALCAHUANO
LINDA ESQUINA AL NORTE
EDIFICIO ANTIGUO
BASE PESOS 150,000
DETALLES—«La Nacion» «La Tribuna» y El Nacional» 481 n14 30p.

Andrés W. Merea
¡JUDICIAL!

De la finca situada en la calle de Comercio formando esquina á la de Buen Orden. El Domingo 14 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo CivilDr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Nicolás Gonzalez cuyo detalle es como sigue:

La casa se compone de 6 piezas de material, cocina, letrina y demas oficinas necesarias, y el terreno se compone de 6\|40 varas de frente al Oeste por 35\|20 varas de fondo al Sud, con un martillo á su favor que empieza á las 6\|70 de la línea de la calle de Buen Orden hasta el fondo, donde tiene el terreno de frente en el fondo 10 vs. 95 centimetros, tasado en todos sus ramos en la suma de 165,040 ps. no admitiéndose oferta que no esceda de las 2\|3 partes de su su tasacion que son 110,025 ps. m\|c. base para la venta.—Por mas pormenores al martillero Defensa 72.
475 n13 d14.

Por el mismo

De un terreno situado en la calle de Sarandí entre Mejico y Chile. El Domingo 14 de Diciembre á la 1 en punto de la tarde, procederé á vender el terreno arriba indicado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de don Nicolás Gonzalez, compuesto de 10 varas de frente al Este por 75 varas de fondo al Oeste, tasado en la baja suma de 30 935 ps. advirtiendo que no se admitirá oferta que no esceda de las 2\|3 partes de su tasacion que son 20,624 ps. base para la venta. Por mas pormenores al martillero Defensa 72.
478 n13 d14.

Por el mismo
¡JUDICIAL!

En mi casa calle Defensa número 72.
El Sábado 15 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Paz del Socorro lo que sigue:

1 piano horizontal, 1 cama de caoba, 3 id fierro 12 sillas esterilla, 1 ropero caoba con espejo, 2 lavatorios id de dos cuerpos, 4 mesas grandes 1 escritorio grande de caoba, 2 baules, 1 lavatorio 2 armadores, 1 colchon, 1 almohada, 1 alfombra 8 coronas, 1 brazo gas, algunos muebles sin tapisar que estarán á la vista.

Al mismo tiempo, 1 lata con 25 lb. tabaco en rama, 2 id. con 27 lb. 1 piedra de afilar, 1 cajon grande con 2 barandas, 2 bolsas con 132 libras picadura fuerte, 2 cernidores, 1 balanza, 3 latas para tabaco, 4 taburetes de madera y otros muchos articulos. NOTA—Se venderán algunas alhajas de mucho gusto. 474 n13 15.

H. Baizan

El Domingo 16 de Noviembre de 1879 á las 3 de la tarde tendrá lugar el remate de los terrenos de la quinta de Rivadavia situados en las calles de San José, Europa, Lorea y Comercio.

Habrá carne con cuero, pan, vino y cerveza. No faltar á la quemazon porqué se vá á rematar á lo que den. 478 n13 16.

J. Domingo Escobar
Judicial
En la ciudad de Dolores
El sábado 23 del corriente Noviembre

Venderé por órden del señor Juez de 1ª. Instancia del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, por ejecucion del Banco de la Provincia contra don Juan Malloti, la conocida y bien situada finca de este, ubicada entre las calles Tucuman y Uruguay. Dicha finca consta de dos casas; una para negocio, edificada en un terreno de 25 varas de frente á la calle de Tucuman por 14 de frente á la calle de Uruguay y 25 de fondo, conteniendo tres piezas, escuzado y pozo; y la otra tambien de tres piezas, escuzado y pozo, edificada en un terreno de 11 varas, de frente á la calle Uruguay por 25 de fondo, ambas estan cercadas de pared.

La tasacion es de 81,576 ps. m\|c. (ochenta y un mil quinientos setenta y seis pesos m\|c) no admitiéndose postura que no esceda de 54 384 pesos m\|c. (cincuenta y cuatro mil trescientos ochenta y cuatro pesos m\|c) que son las dos terceras partes de su tasacion. 405 n5 23.

POR EL MISMO
Judicial
EN DOLORES

Por órden del señor Juez de primera Instancia del departamento del Sud, doctor D. Justo P. Ortiz, venderé el lúnes 15 de Diciembre á las 5 de la tarde, la finca perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Amovin, conocida por la cocheria y cajoneria de D. Juan Rotta, situada entre las calles Belgrano y Lara, donde estará la bandera. El terreno mide 47 y 3\|4 vs. de frente á la calle de Belgrano por 50 y 1\|3 de fondo á la calle Lara, conteniendo algunas piezas de material en mal estado con techos de paja y cercado todo el terreno de pared.

Esta finca ha sido retazada en cincuenta mil pesos m\|c siendo la base para la venta las dos terceras partes ó sean 33,334 ps. m\|c.
467 n10 d10

Baltar y Quesada
PARA HACENDADOS
La magnifica Cabaña sangre pura Rambouillet
Fundada en Moron por el Sr. D. Dalmiro Castex
CON PADRES IMPERIALES
Y OVEJAS EUROPEAS DE DIVERSAS CABAÑAS
UN TORO PURO
DURHAM
Un rodeo de mestizos idem
YEGUAS Y POTRILLOS
MESTIZOS

Galpones Carruages y demas enseres del Establecimiento, Tasaciones bajisimas.

El Domingo 7 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender en el mismo establecimiento, por órden del señor Juez Dr. Bustos y como pertenecientes á la testamentaria de don Dalmiro Castex, todas las existencias de su magnifica cabaña en Moron.

Aun cuando esta cabaña y sus productos han gozado siempre de muchisima fama, por el tamaño, largura y finura, rizo y tupidez de la lana de los carneros que anualmente se ofrecian en venta, debemos hacer notar que el señor Castex, trataba siempre de avanzar y por lo cual habia introducido últimamente, carneros Imperiales de gran valor. En cuanto á las ovejas son igualmente de SANGRE MERINA PURA originarias unas de la Cabaña Imperial de Rambouillet y otras de diversas cabañas europeas. h. v.

Agustin Mascias
JUDICIAL
EN EL PINTORESCO
PUEBLO DEL AZUL
DE 2 CASAS
1ra. casa:
Tasacion .... 96,000 ps. m\|c.
2\|3 .... 64,000 " "
2da. casa:
Tasacion .... 66,000 ps. m\|c.
2\|3 .... 44,000 " "

El Domingo 7 de Diciembre á las 2 h. p. m. procederé á vender las dos casas calle de Burgos esquina á la de Entre-Rios, en el Azul, donde estará la bandera, hermosa propiedad en virtud del siguiente:

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera se procederá á la venta en público remate por el martillero D Agustin Mascias el dia 7 de Diciembre á las dos de la tarde, de las propiedades pertenecientes á la testamentaria de don Vicente Arista ubicadas en el pueblo del Azul, cuya situacion es la siguiente: La primera que hace esquina tiene 25 varas de frente á la calle de Burgos por 50 de fondo á la calle de Entre-Rios, tasada en la cantidad de 96,000 pesos m\|c., tomándose por base para la venta las 2\|3 partes que son 64,000 pesos m\|c. La segunda tiene 25 varas de frente á la calle de Burgos por 50 de fondo, lindando con la primera tasada en 66,000 pesos m\|c. siendo sus 2\|3 partes 44,000 pesos m\|c.

Las personas que se interesen pueden ocurrir por mas datos al martillero, y para ver el espediente á la oficina del que suscribe Victoria 82. Buenos Aires, Noviembre 7 de 1879.
425 n7 d6. *José Fernandez*

Saturnino Martinelli
JUDICIAL
EL DOMINGO 23 DE NOVIEMBRE
A LAS DOS DE LA TARDE

Venderé en remate público por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil del Departamento del Centro, Dr. D. Virgilio Tedin, los bienes que se encuentran en este partido, pertenecientes á la sucesion de D. Agustin Santillan, previniendo que no aceptaré oferta que no esceda de las 2\|3 partes de la suma en que han sido avaluados, y que constan de la siguiente diligencia de inventario y tasacion:

538 ovejas al corte, ó lo que ahora resulte tasadas á 25 pesos cada una.
19 lienzos corral para ovejas á 30 pesos uno.
3 cajones bebidas á 100 pesos uno.
80 medias tijeras y palos de sauce á 2 ps. uno.
10 postes y medios postes ñandubay á 8 ps. uno.
3 tablas y un tablon en 100 pesos.
1 cumbrera en 20 ps.
3 caballos á 300 pesos uno.
2 yeguas á 60 pesos una.
1 boleto señal de oveja en 100 pesos.
156 animales vacunos al corte á 220 ps. uno.
1 boleto y marca de fuego en 2000 pesos.
1 rancho de barro, techo de paja, con cocina, en 80 pesos

El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento donde se encuentran los bienes.
Saladillo, Noviembre 2 de 1879.
406 n6 23.

POR EL MISMO
JUDICIAL
A las dos de la tarde

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y comercial del Departamento del Centro doctor don Virgilio M. Tedin ha ordenado que el dia veinte y cinco del corriente mes y año, el martillero don Saturnino Martinelli proceda á la venta de los bienes que mas abajo se determinan de pertenencia de doña Maria Langle de Lalanne y que han sido embargados para responder á las resultas del juicio que contra la espresada señora sigue don Agustin Gaitan.

Una quinta situada en el pueblo del Saladillo, señalada con el número cincuenta y uno con una pieza de material de cinco varas de largo por cinco de ancho y techo de fierro, tazada en la suma de quince mil pesos m c.

Un edificio en el mismo pueblo con veinte y cinco metros noventa y ocho centimetros igual á 30 varas de frente Nor Oeste por dies y siete metros treinta y dos centimetros igual á veinte varas de frente Sud Oeste por cinco metros diez y nueve centimetros igual á seis varas de ancho, cuyo edificio está ubicado en un terreno de cuarenta y tres metros treinta centimetros igual á cincuenta varas de cada costado, tasado en la suma de sesenta mil pesos m\|c. cuya propiedad está situada á una cuadra de la plaza principal no debiendose admitir oferta que no esceda de las dos terceras partes de las tasaciones respectivas.

Mercedes, Noviembre 7 de 1879.—*Alejandro Miñones*, Escribano actuario.
483 n9 25

Bollini, Muro y Ca.
DE MUEBLES Y MERCADERIAS
DE TODAS CLASES
LOS MARTES Y VIERNES
DE CADA SEMANA
EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 20

Todos los Martes y Viérnes de la semana, por órden de varias casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa da un remate de muebles nuevos y usados, mercaderias generales como ser articulos de bazar, tienda, merceria, zapateria, ferreteria, roperia, etc., etc.

La casa anticipa dinero sobre los objetos que se le quiera confiar para vender.

Las cuentas y su producto se entregarán á las 24 horas de vendida la mercaderia.

Nota—En caso de caer los Mártes y viérnes en dia fiesta, el remate tendrá lugar al siguiente dia.
489 j122 perm.

E. HALBACH
JUDICIAL
VERDADER OCASION
PARA LOS
ESPECULADORES EN FINCAS!!!
El Viérnes 14
DE NOVIEMBRE
á las 3 de la tarde

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil
Dr. D. SALUSTIANO ZAVALIA
Venderé á la mas alta postura y dinero de contado,

LA FINCA
Calle Alsina Nos. 461 y 465
ESQUINA A LA DE LIMA
Números 94 á 102
perteneciente á la testamentaria
De Da. JOSEFA RAMOS DE GARMENDIA

Componiéndose el terreno de 15 ms. 7 de frente al Sud, sobre la calle Alsina, por 28 ms. 15 al Oeste sobre la calle Lima, equivalente á 224 ms. 22.

El edificio se compone de una casa baja con 7 piezas de azotea y maderas duras, con frente á la calle Alsina y dos grandes piezas, independientes, una en la esquina y otra á la calle Lima.

El todo está tasado en el infimo precio de

511,635.83 ps. m\|c.

Siendo la base para la venta las 2\|3 partes, ó sean

341,090.55 ps. m\|c.

Llamamos sériamente la atencion de los especuladores, sobre la venta de esta finca, situada á siete cuadras de la plaza Victoria y con lineas de tramways en ambas calles.

Por mas datos, á mi Escritorio,

44--Piedad--44
325 o29 n14.

AVISOS

TIENDA
á
LA CIUDAD DE LONDRES
Perú, 30, 32, 34, 38 y 40

Entrada única: PERÚ 38

Aviso á nuestras favorecedoras y al público en general.

INAUGURACION

De nuevos Salones y Galerias para dar mas exvnsion á los departamentos de Confecciones y estidos para señoras, señoritas y niñas. Géneros de fantasia, percales, Jaconás. Géneros de lujo y medio luto. Géneros de hilo y de algodones blancos para usos de familia. Sederias. Granadinas. Ropa blanca. Boneteria. Corsés. Guantes. Merceria. Abanicos. Perfumeria. Guarniciones, etc.
INSTALACIONES nuevas é imporlantes, duplicando el espacio y permitiendo au entar los surtidos en cada ramo de nuestro Establecimiento y agregar especialidades nuevas.
Con motivo de esta inauguracion y de nuestras nuevas instalaciones hemos reunido y puesto en venta el mas completo surtido de articulos de Estacion como nunca hemos recibido y la mayor parte de las Novedades que ofrecemos á nuestras fa vorecedoras son esclusivas.
A LA CIUDAD DE LONDRES, 33 PERÚ 38 entre Rivadavia y Victoria. 360 n1 30—dpm

---

PELUQUERIA
"UNIVERSAL"
Antigua casa de Cortese

39-FLORIDA-39

La mas grande y mejor surtida en perfume ia corbatas, bastones y objetos de fantasia de las mas acreditadas fábricas de Europa.
Los articulos se venden mas baratos que en cualquier otra parte.
Gran salon con la célebre máquina Lemaulan de seis cepillos para peinarse y sacar la caspa.

Salon especial para el corte del cabello. Corte de pelo á los niños 5 pesos m|c.

39-Calle Florida-39
perm.

125-Florida-125
ESQUINA CANGALLO

RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE—AMERICANO
125—CALLE FLORIDA—125

Altos de Burgos y Ca. Horas de asistencia de 8 a. m. á 5 p. m.

465 fl perm.

INVIO DI DENARO IN ITALIA
DA

Carlo Lanza
96-TACUARI-98

Si relasciano cambiali á vista ed a termine pagabili in oro od in carta nazionale italiana.
Dopo un lungo esercizio, la casa ha avuto campo di trovare ed adottare un sistema che, rispondendo alle giuste esigenze dei suoi clienti, assicura el puntuale pagamento delle rimesje anche nei piu picoli comunine i breve spazio di 28 giorni.
Si danno biglietti d'imbarco por l'Italia, e vice-versa su migliori piroscafi postali. Si accettano somme in deposito á conte corrente, condiscrete interesje.
Y solerti correspondienti, le cognizioni commerciali acquistate, il servizio veramente eccezionale e garantito, fanno sperare alla casa, la protezione di tutti; connazionali che, volendo rimettere delle somme alle famiglie desiderano esjere serviti con puntualita; e sicurezza.
382 jl 5 perm.

Newland Hnos.
DENTISTAS AMERICANOS
63—FLORIDA—63
Esquina á Piedad (altos)

ELECTRICIDAD

El Martillo Eléctrico Magnético.—Ultimo invento Norte-Americano para orificar deintes, evitando el fatigoso sistema empleando el martillo á mano. Trabaja positivamente *sin incomodidad alguna al paciente* y dá una *solidez al oro irreprochable* y una perfeccion hasta ahora desconocida. Unicamente existe en la casa de los señores

NEWLAND Hnos.

63—Florida—63

409 n11—perm.

Escuela de baile

Gran salon de lujo. Cangallo 303 (altos), entre Esmeralda y Suipacha.

Se avisa á los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de Sociedad y de moda, como cuadrilla francesa, del pais, lanceros, wals etc, á precios módicos, se empieza á las 8 de a noche los dias Lúnes, Miércoles y Viérnes. Se dan lecciones á las señoritas en sus propias casas, dara mayor satisfacion he trabajado de primer bailarin y maestro de baile en los principales teatros de esta capital, Montevideo y Europa.
435 n9 23. *Alberto de Giovanni*

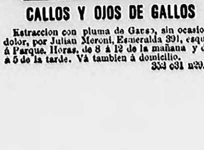

CALLOS Y OJOS DE GALLOS

Estraccion con pluma de Garso, sin ocasionar dolor, por Julian Meroni, Esmeralda 391, esquina á Parque. Horas, de 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. Vá tambien á domicilio.
353 o31 n29.

A LA 1re VILLE DE PARIS
A. MATHERON Y Ca.
Gran sastreria y ropa hecha para hombres, jóvenes y niños

TRAJES DE MEDIDA
A TODOS PRECIOS
Surtido en casimires y paños
EL MAS SELECTO
Y MAS VARIADO
QUE PUEDE VERSE

CASA SIN IGUAL
Por su coleccion
EN TRAJES HECHOS
PARA HOMBRES
A DONDE HAY MAS TRAJES
DE JOVENES Y NIÑOS
Y á bajos precios

Sin hacer bombo, la casa es muy conocida; solo recuerda que el surtido de verano está en venta.

159—PIEDAD—161
AL LADO DE LA ARMERIA DE LA ESQUINA FLORIDA
286 o23 n22. d.pm

TÚ Y YO
FABRICA
DE CIGARRILLOS ESPECIALES

Estamos en pleno progreso en esta espléndida atnas del Plata, todo marcha á pasos de gigantes por el camino del mas puro refinamiento; el tabaco como industria nueva pone alta su bandera para no desmerecer al empuge creciente y civilizador.

EL TABACO

"Don especial á Cuba concedido,
Planta preciosa que jamas lográra
En ninguna region en ninguna clima
La tierra producia; mas, envidiada
Doquier y opetecias, el orbe entero
En mil naves de reinos diferentes
Cual tributarios corre á sus arenas
En pos del fruto de mayor valia"
N. F.

El tabaco que se usa en los cigarrillos de la marca "Tu y Yo" es del mejor que viene de la Habana (Cuba) por los que tiene hoy sobre todo los de su clase, la preferencia dada por los buenos fumadores. Fabrica y depósito Florida 223.
Se fabrican con papel de puro hilo. De papel de arroz, papel de paja de maiz. Con papel Duc, y al gusto del mas refinado fumador.
Debido el bueno y rico tabaco y superior papel que husamos el público le dispensa su favor, á los ya acreditados cigarrillos especiales Tu y Yo.
223 Florida 223. 393 n4. d3.

NUEVO SISTEMA
DE
SELLOS DE GOMA

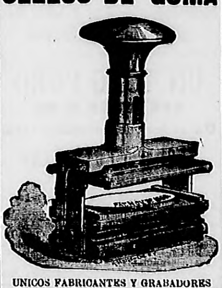

UNICOS FABRICANTES Y GRABADORES
Tintase por si solo, no precisa mas almohadilla, no mas ensuciarse los dedos, el mejor y mas moderno adelanto en sellos de goma. Tambien se hacen sellos de goma, con fecha, para todas clases de negocios y en todos tamaños. Grabados de todas descripciones hechos con prontitud y esmero. Chapitas para marcar ropa desde 25 ps.

H. D. Woodwell y Ca.

134 CALLE PIEDAD
Directamente en frente de la oficina de Porteño", entre San Martin y Florida.
perm. d.p.

GRAN DEPOSITO
DE
Màquinas de Coser
DE EUSEBIO A. DE CORTES
326—VICTORIA—328
CASA FUNDADA EL 1862

En este antiguo y acreditado establecimiento se hallará siempre un variado y selecto surtido de máquinas para coser; las hay, par. familia, legitimas de Wheeler y Wilson, Singer, Howe, Davis, Grover y Barker, Wanzer, son recomendables para sastres y zapateros, asi como tambien las de brazo para poner elásticos, legitimas de Anoburi y Ca., Oldham.
Gran surtido de maquinas para coser de mano, tan utiles para las señoras de complexion delicada; recomendadas por los señores médicos.
Las hay de todas clases y precios desde 300 pesos hasta 900 pesos m.c. de Litle, Wanzer, Litle, stranger, Singer, Saxania Progress y Taylor.
Estenso surtido de seda, agujas, piezas de recambio para las mismas á precios muy reducidos, aceite especial para máquinas á 5 pesos el frasco de 2 onzas, hilo especial de 150 yardas, á 10 pesos la docena de carreteles.
Las ventas son garantia de 5 años libres de todo gasto, enseñanza gratis, asi como el encajonamiento para la campaña, instrucciones detalladas.
Taller de composturas, cuyas se garanten por un año
perm. d p m. *E. A. de Cortes.*

AU NOVEAU MONDE
Gran Sastreria Francesa
DE
ALBERTO HOUSSAYE
PERU, ESQUINA ALSINA

Tengo el honor de participar al público que por el último paquete he recibido el mas completo surtido de Géneros Franceses é Ingleses propios para las estaciones de Primavera y Verano.
La variedad en los Géneros, la modicidad en los precios, el esmero en el trabajo, y la prontitud en el despacho de los clientes, hace que mi casa sea sin rival en Buenos Aires.
Se hacen trajes sobre medida desde 300 hasta 1,200 pesos.

Peru, esquina á Alsina
373 n1 30.

ESTABLECIMIENTO MEDICO
DE
AERÓTERAPIA Y ATMIATRIA
148-Suipacha-148

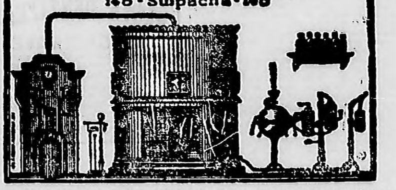

Este Establecimiento, nuevo en Buenos Aires, está provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clinicas de Europa, para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad, se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente.
El ASMA, los CATARROS y BRONQUITIS crónicos, el ENFICEMA PULMONAR, la TOS CONVULSA, la ANEMIA (debilidad), el enflaquecimiento por causas SIFILITICAS ó por el ABUSO DEL MERCURIO, las inflamaciones crónicas de la GARGANTA, se curan radicalmente.
La tisis pulmonar de primero y segundo grado, el reumatismo crónico, la gota, la obesidad, se curan casi siempre ó se modifican de un modo satisfactorio, segun lo demuestran las estadisticas de los doctores Berlin, Fontanie, Fornalini, etc. etc. directores de establecimientos aeroterápicos iguales en Europa.

La direccion de este Establecimiento, á cargo de varios médicos, acepta por la prensa cualquiera discusion cientifica con aquellos médicos que dudasen de la eficacia y ventaja de la Aeroterapia para la curacion de las susodichas enfermedades.

NOTA—En tiempo húmedo y lluvioso, los enfermos del pecho, serán traidos y llevados á domicilio por un carruaje del establecimiento. perm

---

¡¡¡NO MAS CALVOS!!!

Pasan de veinte mil el número de las personas que han recobrado su cabello, con el uso del especifico denominado "Aceite del doctor Lapuente".
Infinidad de hombres y señoras que hacian mas de 20 años que estaban completamente calvas hoy ostentan hermosas cabelleras, debido tan solo al uso de "un solo frasco" de este portentoso especifico!!!
Acompaña cada frasco mas de cincuenta certificados del inmenso número de las asombrosas curas que se han obtenido con este extraordiuario invento, y *tres* informes cientificos firmados por tres notabilidades del Rio de la Plata.
Las personas que quieran recuperar el cabello perdido y á las que se les esté cayendo no deben perder ni un solo instante y camprar cuanto antes, y el resultado será asombroso.
Prevengo al público que la marca ha sido registrada oficialmente y que los frascos legitimos tienen "mi firma en el folleto que acompaña cada frasco y en la cubierta esterior del frasco siendo estas firmas en tinta roja.

¡¡DEPOSITOS EN LA CAPITAL—DROGUERIAS Y BOTICAS!!

A Demarchi hnos. y Ca. Defensa 181; Moine, Rivadavia 189; Guillermo Miller. Piedad 78 y 80; S. Torres y Ca. Defensa 65; J. Converse y Ca., Bolivar y Venezuela; Virginio Berri, Belgrano 261; Camilo Velasco, Reconquista 269; Balzasi y Ca., Reconquista 166; J. Montero, Corrientes 329; Luis Berson, Perú 123; Vicente Lasarte, Buen Orden 109; J. I. Robles, Esmeralda 531; L. di Marino, Corrientes 103; Candelon y Latorre, Tacuari y Moreno; Bellati, Mercado del Plata.

¡¡¡PELUQUERIAS!!!

F. Navarro, Rivadavia 46; E. Canepa, Victoria 112; V. Riche, Corrientes esquina Maipú; Peluqueria Fausies, Rivadavia esquina Maipú; P. Massó, Rivadavia 16; A. F. Larque, Victoria 270; E. Sarandebere, Moreno 275; Cortese, Florida 39.
Se encuentra en venta en todas las boticas y peluquerias de las Provincias. Por pedidos al por mayor diríjirse á la acreditada casa Demarchi hnos. y Ca.
408 n 6 d 5. *F. Piria.*

CONSULTORIO MÉDICO
ENFERMEDADES DEL PECHO
Doctor De Crisogono Bortolazzi
RECONQUISTA 272, (altos)
DE 9 A 4

604 jl 31 perm.

Al püblico

El remate que se anuncia de los bienes pertenecientes á la testamentaria de Doña Josefa Ramos de Garmendia, no puede realizarse validamente por que existen herederos que han acreditado su titulo hereditario, y que anulando el Testamento serán los dueños de esos bienes. Ya están presentados los herederos para anular la venta.

Juan Bizzarelli.
Hotel del Sud, calle Moreno núm 196.
427 n8 16.

Aviso Oficial
Licitacion de Forrage

Por disposicion Superior el 25 del próximo Noviembre á la una de la tarde, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas, para la provision de forrage para los caballos al servicio del Regimiento 1° Caballeria de Linea.
El forrage para cada baballo se compondrá de lo siguiente:
6 Libras de pasto seco.
6 Libras de maiz desgranado: debiendo ser estos artículos de superior calidad.
El proveedor no podrá entregar mas forrage que el correspondiente á ocho dias.
El pago se efectuará en letras de Tesoreria, á cuatro meses de plazo sin interés á contar desde la fecha de la presentacion de los recibos con la cuenta respectiva.
Las propuestas se presentarán en papel sellado de un peso fuerte; debiendo acompañase á ellas un certificado del Banco Nacional en donde se justifique haber depositado en dicho establecimiento la suma de pesos 100 en titulos de crédito como garantia de la propuesta.
Esta cantidad será doblada por aquella persona á quien le fuere aceptada su propuesta en garantia de su fiel cumplimiento.
Comisaria General, Octubre 24 de 1879.—M. B. Campos.

Se vende
La casa, calle Santa Fé 601. h. v.

62--FLORIDA--62
ESQUINA PIEDAD

Especialidad en cigarros habanos, hebra y corte corrientes, gran surtido de Cigarros Habanos, casa introductora de articulos para fumadores, depósito de papel Duc, tabaco caporal y cigarrillos frances papel Job, Maiz y arroz. Todos estos articulos se venden al por mayor en su depósito Piedad 179 y al por menor.

62--FLORIDA--62
Gerónimo J. Etchart.
239 o 17 n 16.

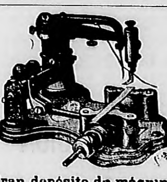

Gran depósito de máquinas DE COSER
PREMIADAS EN TODAS LAS EXPOSICIONES
Maipú 87--Antes 59

En este establecimiento se encuentra un variado surtido de máquinas de coser para familias, costureras, sastres, sombrereros, zapateros, etc. de los mejores y mas afamados fabricantes: garantidas y con enseñanza gratis.
Las mquinas que ofrezco al ilustrado público de esta capital y provincias son: Las verdaderas silenciosas de Pollack Schmipt, los sistemas perfeccionados de Wheeler y Wilson, Singer, Planer y Kaiser, Howe y otros fabricantes, asi como de brazos para cambiar el sticos de un sistema nuevo y un completo surtido de máquinas de coser á mano y aparatos para coser con el pié.
Tambien hay un gran surtido de hilo, seda, aceite especial para máquinas, piezas sueltas para las mismas, agujas y toda clase de útiles á precios muy reducidos. Se hacen composturas de toda clase de maquinas coser.

LUIS B. V. DE CASTRO
SUCESOR DE CASTRO HERMANOS
Maipú 87—Antes 59
295 o25 n26.

Maquinas de coser
Se compran, se venden, se componen y se cambian usadas por nuevas, calle de Cuyo 418, entre Artes y Cerrito. 13 a 23 n 21

EDICTOS JUDICIALES

Por órden del señor Juez de 1a Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud, doctor don Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se crean con derecho á los bienes quedados por muerte de Angela y Pedro Aguirre, á fin de que dentro de dicho periodo se presenten por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria á cargo del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Dolores, Setiembre 23 de 1879.
464 o20 n20 *Severo F. Crespo.*

—

Por órden del señor Juez de 1a Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud, doctor don Justo P. Ortiz, se hace saber á don Epifanio Vidal y don Ruperto Hanscarriaga: que doña Manuel Gimenez renunció su representacion en los autos testamentarios de doña Ana Velasco de Vidal, y por los mismo se les cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á fin de que dentro de dicho periodo se presenten ante el juzgado de S. S. y por la secretaria á cargo del que firma, por si ó por medio de apoderado, á estar á derecho en los espresados autos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Dolores, Noviembre 8 de 1879.
Severo F. Crespo.
466 n11 d10 Escribano Secretario.

—

Por órden del señor Juez de 1a Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud doctor don Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideran con derecho á los bienes quedados por el fallecimiento de Da. Eufemia Ledesma ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por el juzgado de S. S. y secretario del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Dolores, 16 de Octubre de 1879.
Luis Guerello.
465 o20 n20. Secretario.

—

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Justo Ortiz, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por el fallecimiento de D. Luis Spinetto, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparescan á deducir sus acciones en forma ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores, Octubre 17 de 1879. *Luis Guerello*—Secretario.
259 o19 n18

—

Por disposicion del Sr. Juez de Paz Don Cárlos Z. Castro, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado sobre la márgen derecha aguas arriba del arroyo Carabelas, compuesta su extension de doce cuadras de frente por su fondo hacia los bañados que linda por un costado con Don Leon Debarno, y por el otro con desiertos, se presenten ante él por conducto de la Oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias, pues de lo contrario se considerará; á Don Emilio Robidad, el derecho de posecion que de él solicita como desiertos.—San Fernando, Octubre 31 de 1879.
399 n5 d14. *Desiderio Chafuen.*